



A0047

ENTREVISTAS

José María Aznar

## **ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR LUIS HERRERO PARA EL PROGRAMA *LA LINTERNA*, DE LA CADENA COPE**

Madrid, 31-07-96

Luis Herrero.- Señor Presidente del Gobierno, muy buenas noches y muchas gracias por haber aceptado esta invitación de "La Linterna" para someterse a una entrevista.

Ya le explico en las reglas de juego desde el principio: no será una entrevista sólo mía sino que, en un momento determinado, intervendrán los tertulios habituales del programa y le formularán la pregunta que ellos estimen oportuna.

Presidente.- Buenas noches.

L. Herrero.- Señor Presidente, hay una especie de creencia generalizada que yo quisiera someter a su criterio, en el sentido de que algo hemos ganado con respecto al 31 de julio de 1995, y es que hay mucha menos tensión en el ambiente, que se ha descrispado, que nos podemos ir de vacaciones con bastante más, digamos, tranquilidad ambiental. ¿Usted lo comparte?

Presidente.- Sí, sí. Yo creo que uno de los efectos más beneficiosos del cambio político que se ha producido es que la situación política es una situación de tranquilidad, de normalidad, donde los ciudadanos saben que hay una estabilidad parlamentaria y que hay un Gobierno que gobierna, que afronta los problemas y que procura resolverlos; que esa situación es una situación estable y tendente a prolongarse en el futuro. Desde luego, en la vida política existe una gran tranquilidad y un optimismo de futuro político por parte de la mayoría de los españoles.

L. Herrero.- Todo el mundo entiende que los ciudadanos españoles se han ganado unas vacaciones en un ambiente, lo hemos convenido, menos crispado; pero hay quien piensa que el Gobierno no ha devengado todavía los días suficientes en su ejercicio para merecer unas vacaciones. ¿Usted comparte esa opinión?

Presidente.- Yo creo que lo de comparte... De vez en cuando, conviene parar un poquito y de vez en cuando conviene pasar unos días con la familia, cargar un poco las pilas, porque la tarea no viene solamente de esta tarea de Gobierno; no, viene tarea desde muchos meses atrás y de mucho tiempo atrás. Quien repase los últimos años, han sido unos años duros y no viene mal descansar unos días, ¿no? A mí eso me parece que entra dentro de la normalidad. Y es bueno acostumbrarse a la normalidad. Es bueno saber

que, de vez en cuando, en el mes de agosto o en el mes de julio conviene descansar unos días.

L. Herrero.- Pero, fíjese, señor Presidente, algo debe cambiar en la vida de una persona cuando accede a la Presidencia del Gobierno. Algo tan aparentemente natural como cogerse unos días de descanso, en el caso del Presidente del Gobierno, ni siquiera se puede hacer en términos, digamos, de naturalidad o de normalidad.

Sus vacaciones, antes de que empiecen, ya han originado una gran oleada de polémica periodística a propósito de si usted debería haber pagado la casa donde va a habitar o no debería haberla pagado. Hay muchas más voces partidarias de que usted pague esa casa y, sin embargo, usted se empeña en no pagarla. ¿Hay alguna razón que se nos oculta al resto de los mortales?

Presidente.- Para mí, la verdad es que tengo que decir que me parece un poco excesivo confundir una marejadilla con el oleaje. El oleaje, los problemas son otros. A mí, con toda franqueza, eso me parece un asunto bastante ridículo.

Lo que se intenta, lo que yo intento, es tener una vida lo más normal posible y, por lo tanto, hacer lo que hace una familia normal. Ya sé que mi situación es la situación de Presidente del Gobierno; pero hacer lo que hace una familia normal, que va a pasar unos días de descanso a una casa normal, a un lugar normal, y que trata con gente normal; lo que hacía en años anteriores cuando no era Presidente del Gobierno. Y es lo que voy a intentar hacer este año.

Y se lo digo con toda franqueza: lo voy a intentar seguir haciendo. ¿Que no puedo hacerlo al final? Pues tendré que buscarme los días de vacaciones de otra manera distinta. Pero sería un poco triste que tantas voces que he escuchado durante muchos años diciendo "por qué no sale usted, por qué no van ustedes al cine más, por qué no van ustedes a esto, por qué no salen más, no se encierren, etc., etc.", cuando se intenta hacer el esfuerzo de la normalidad, haya gente que no lo comprenda.

L. Herrero.- Pero, señor Presidente, si a la gente, hasta donde yo entiendo, no le parece mal que usted trate de vivir esa situación de normalidad. Lo que a la gente no le parece demasiado bien es que usted vaya a estar unos días en una casa "gratis total".

Presidente.- Pero, mire usted, eso será una cuestión de una atención que tiene una persona y que esa persona puede tener esa atención o puede tener otras atenciones. Porque eso, llevado un poquito al absurdo, me lleva a decirle que le ruego a usted que no me invite nunca, porque tendría que decirle a usted que me cobre siempre. Le ruego a usted que nunca me invite a un café, nunca me invite a un vaso de cerveza, nunca me invite a una copa de vino; pero que no invite nunca a nadie a nada.

Realmente, el otro día cuando salí a cenar a casa de unos amigos, en broma les dije: "supongo que tendréis contabilizado cuanto vale el menú, porque yo no sé si lo tengo que pagar". Claro, llega un momento en que a las cosas o les damos la normalidad que tienen o, realmente, hasta de las cosas más simples yo creo que se pueden hacer poemas un poquito desquiciados.

L. Herrero.- Señor Presidente, le ruego que se ponga este chisme tan absolutamente ingrato que son los cascos radiofónicos --digo "ingratos", sobre todo, por el calor-- para

que pueda atender también a las preguntas de los contertulios que iremos salpicando a lo largo de esta conversación.

El primero de los contertulios que le formula una pregunta, que viene muy a propósito, además, de lo que estábamos hablando, es José Luis Balbín.

J.L. Balbín.- Yo no quiero hacer ninguna pregunta, señor Aznar, sobre la actualidad política concreta. Más bien, me interesa siempre de los políticos en ejercicio, y un cargo tan importante como es el de Presidente de un Gobierno, en qué manera pueden preservar su intimidad, su privacidad, conservar su alma humana, ¿no?, y no divina, de político.

Recuerdo un comentario que yo le oí aquí, en una reunión pequeña, a Sorensen, el que fue asesor y personaje importantísimo y de muchísima confianza del Presidente Kennedy, que, en plenas elecciones, cuando Kennedy ganó la Presidencia frente a Nixon, nada más saberse en el cuartel general que ganaba, bajó a reunirse con sus colaboradores, que eran sus amiguetes de entonces, su propio hermano Robert, etcétera, y que, en el momento en que entró en la sala, todos ellos que eran amiguetes y compañeros de mucho tiempo se pusieron muy solemnes en pie, espontáneamente, sin que nadie lo dijera ni lo planificara. Estaban todos muy impresionados, incluido el propio Kennedy, el propio Jack Kennedy, ¿no? Ya no le llamaban Jack, ya le llamaban "señor Presidente", porque me decía Sorensen que "en ese momento, ya nos dimos cuenta de que estábamos delante del Presidente de Estados Unidos".

Yo le pregunto a usted un poco si usted, desde que es Presidente del Gobierno... ya no es lo mismo ni siquiera que ser jefe del partido mayoritario de la oposición, con posibilidades de ser Presidente del Gobierno; sencillamente, es usted ya el Presidente del Gobierno. Supongo que todavía está usted ya en los comienzos y le merece la pena y estará usted, lógicamente, además, satisfecho; pero, ¿en qué medida también nota usted eso que llaman el "peso de la púrpura", o la pérdida de alguna intimidad, o que le tratan de otra manera, o que tenga usted que desconfiar, como han desconfiado tantos de sus antecesores, de las gentes que le rodean? Eso es a mí lo que más me interesa en este momento del Presidente Aznar.

Presidente.- El amigo José Luis Balbín, supongo que cuando ha hablado del Presidente Jack Kennedy, se refería a John Kennedy, ¿no? porque, Jack Kennedy era su mujer. Pero, sí, esas cosas suceden, y suceden dentro y, además, quiero decir que no tiene por qué ser necesariamente malo, ¿no?

Le diré que es mejor ser Presidente del Gobierno que jefe del principal partido de la oposición, sin la menor duda; es mucho mejor ser Presidente del Gobierno. Aunque tiene mucho más problemas siendo Presidente del Gobierno, ¿no?

Pero todas esas cosas son cosas que suceden. Yo sé muy bien que el poder distancia, que el ejercicio del poder tiende al aislamiento y, naturalmente, hay que combatir contra ello. Cuando uno es Presidente del Gobierno, tiene que estar todo el rato intentando arañar tiempo para uno y hacer, como le digo, las cosas con bastante normalidad.

Yo, esta noche por ejemplo, mientras ustedes están haciendo su programa, habré procurado pasar un rato con mi hijo, con el que estoy en este momento, y saldré con él, y saldremos los dos juntos a dar una vuelta. Procuero hacerlo así. Los

fines de semana que puedo, procuro salir a casa de mis amigos, como antes decía, eso sí, especificando cuanto cuesta el menú, cuanto cuesta la invitación, por supuesto.

Procuro recibir el mayor número de gente posible y escuchar a la gente. Alguien decía que, yo, sobre todo, de una de las poquísimas virtudes que tenía, había una que destacaba, que era la de saber escuchar; me gusta. Creo que ese estilo abierto de ejercer la Presidencia del Gobierno es el estilo en el cual yo me siento muy a gusto. Y lo voy a seguir haciendo, lo voy a seguir haciendo permanentemente. Me gusta estar en contacto con la gente, en contacto con la calle, con la sociedad, cerca de ellos, y conocerlo bien; por lo tanto, sé muy bien que tengo que arañar tiempo.

Como ayer decía en broma a unas personas que me vinieron a ver, el problema que tiene esto es que, cuando trabajas doce horas, te parece que has trabajado poco y, naturalmente, necesitas trabajar muchas más, ¿no? Pero, en fin, no me quejo; estoy aquí porque los españoles me han elegido para que esté aquí y también porque ésa era una aspiración que, en este momento, he podido cumplir porque creo, y creía, que se puede hacer un buen trabajo por mi país.

L. Herrero.- Señor Presidente, el sentido de esta entrevista un día como hoy, que es el último día, digamos, laborable para muchísimos españoles antes de cortar su ritmo de trabajo habitual e irse de vacaciones, es un poco el sentido de hacer balance. No los famosos cien días --nos van a pillar, además, a mitad de agosto, pero sí de una primera etapa, de una fase --digamos-- inaugural de un nuevo Gobierno. Yo le quiero hacer una pregunta de respuesta, ya lo admito de antemano, difícil porque, además, apela a la sinceridad de los políticos, que sabe usted que no es una virtud que goce de mucho predicamento social. Si usted fuera principal jefe de la oposición todavía y tuviera que criticar su propia gestión como presidente de Gobierno ¿sería muy crítico con ella?

Presidente.- Yo creo que las cosas han ido bastante bien.

L.Herrero.- ¿Mejor o peor de lo que usted esperaba?

Presidente.- Mejor. Tengo que decir que mejor. Sí, las cosas importantes creo que mejor. Políticamente --lo hablábamos antes-- el país está bien, el país está tranquilo. Yo creo que los españoles, en su gran mayoría, han notado el cambio. ¿Se han hecho unos pactos políticos estables, se ha producido un encuentro histórico entre el Partido Popular y los partidos nacionalistas. Yo creo que, como antes decía, los ciudadanos están viendo que el Gobierno tiene el coraje de afrontar los problemas, que cogemos el toro por los cuernos, y nos enfrentamos evidentemente a una tarea difícil, pero nos enfrentamos a ella. Económicamente, para las cosas en el país sí creo que hay muchos motivos para el optimismo en este momento.

Por tanto, creo que en estos casi tres meses, que todavía no se han cumplido, se ha hecho una tarea de gobierno extraordinariamente intensa.

L. Herrero.- Señor Presidente, luego iremos analizando algunas cosas concretas pero, hasta ahora, la crítica más dura que he oído contra el Gobierno Aznar, contra el Gobierno del Partido Popular, desde el principal partido de la oposición, es la prepotencia. Les acusan desde el PSOE de haber utilizado mucho Decreto-Ley, poco diálogo parlamentario, poco diálogo con las fuerzas políticas, y de haberse subido,

digamos, al poder despreciando el dialogo, con sus, digamos, colegas políticos. ¿A usted le parece ajustada esa critica?

Presidente.- Todos los españoles saben que el estilo abierto que yo había augurado es el estilo que he puesto en marcha. Por tanto, se han abierto distintos diálogos políticos --esta misma semana los ha habido, la semana anterior también los hubo-- diálogos políticos del mayor nivel, de mayor relevancia. Yo he hablado con todas las fuerzas políticas de cuestiones económicas, de cuestiones de defensa, de cuestiones de seguridad, de cuestiones de terrorismo, etc., etc. Ese dialogo político lo mantengo muy fluido y la apertura, digamos, del Presidente del Gobierno a distintos sectores sociales, como se sabe, es permanente.

En segundo lugar, si se puede medir eso por la actitud y la acción parlamentaria de Gobierno, ya se ha presentado el Gobierno. Sus datos parlamentarios, es decir, la comparecencia de los miembros del Gobierno, empezando por el Presidente del Gobierno, en respuestas parlamentarias, en intervenciones parlamentarias, en contestaciones, en iniciativas, es muy superior a la de cualquier Gobierno de los últimos años.

Por tanto, creo que se ha hecho una tarea razonable. Sin duda, como todas las tareas, es perfectible; pero creo que se ha hecho una tarea razonable. Y, desde el punto de vista social, el diálogo social está abierto, y tengo que decir que está funcionando. Se ha llegado a dos acuerdos importantes en el diálogo social: ayer mismo, que yo recibí al Presidente y a los Vicepresidentes del Consejo Económico Social, estaban hablando entre ellos y yo les invitaba a que agotasen ese dialogo, y lo van a hacer, en el marco del Consejo Económico y Social, y fuera de él, en materia laboral, hablando de las cuestiones del mercado laboral, del empleo, del trabajo, que es una cuestión muy importante; respecto a la cual, por cierto, hoy hay, afortunadamente, datos muy buenos y muy importantes del descenso de nivel de paro, del número de afiliados a la Seguridad Social, que está batiendo récords históricos, y de creación de puestos de trabajo.

Por tanto, yo creo que, desde el punto de vista de diálogo y de apertura de un nuevo estilo político, yo estoy razonablemente satisfecho.

L. Herrero.- La segunda critica que le hace el Partido Socialista, en cuanto a intensidad, por lo menos hasta donde yo soy capaz de percibirlo, es que su discurso inicial de acabar con el despilfarro se ha tenido que agotar por consunción. Quiero decir que no había motivo para esa acusación que ustedes hacían desde la oposición. Prometieron reducir muchísimos altos cargos y, al final, no han podido reducir apenas ninguno porque no había tantos como ustedes sospechaban. Insisto: ésta es la acusación que se hace desde la oposición.

Desde algún punto de vista, tengo que decirle, señor Presidente, que yo, como ciudadano, también al principio percibí entre una cierta improvisación inicial en la acción del Gobierno; que ustedes no sabían muy bien qué altos cargos había que reducir, ni cuántos eran, ni dónde estaban. ¿Aquel discurso sigue vigente o no?

Presidente.- De altos cargos nosotros hemos reducido un 30 por 100, exactamente; eso es exactamente lo que se ha reducido. En Ministerios, Secretarías de Estado, Direcciones Generales etc., etc., se ha reducido un 30 por 100. Ésa es la primera fase de la reforma administrativa que hemos emprendido.

El viernes que viene, en el Consejo de Ministros del próximo viernes, vamos a aprobar los Reales Decretos de organización de la estructura orgánica de todos los Departamentos ministeriales, lo cual va a incluir una nueva reducción de cargos, una nueva reducción de puestos directivos de alto nivel --llámelos usted, si quiere, de altos cargos--, que será de los niveles de Dirección General hacia abajo. Será la segunda reforma administrativa que emprendamos. Y ya está remitido el Proyecto de Ley al Congreso de los Diputados, el llamado Proyecto de Ley --que se llama con un nombre muy feo-- de la LOFAGE, que será la reforma de la Administración periférica del Estado. Por tanto, eso completa en gran medida lo que significa el proceso de simplificación y de reforma de la Administración pública en los niveles a los que yo me refería de reducción administrativa.

Amando de Miguel.- Don José María, mi pregunta va en la dirección de una cierta coherencia que esperamos todos respecto a la política de austeridad que usted propone y que, en principio, yo creo que a mucha gente nos parece que es útil, conveniente, sabia. La pregunta es: ¿hay una coherencia entre esa austeridad que se nos pide a todos y la hipotética austeridad que tendría que practicar el Gobierno; por ejemplo, renunciando a ciertos gastos de representación, o a ciertos gastos de ostentación, o a subvenciones a los partidos? Es decir, la pregunta es: dígame, por favor, qué medidas coherentes con esa política de austeridad, desde el punto de vista del Ejecutivo, ha propuesto usted.

Presidente.- Yo rogaría que no mezclamos las cosas, no mezclamos los gastos de representación con los que pueden ser otro tipo de decisiones de carácter económico.

Nosotros hemos tenido que tomar una decisión muy difícil que, como usted comprenderá, nadie toma por gusto, que es la congelación de los sueldos de los empleados públicos para el año próximo. Nadie la toma por gusto; pero es una decisión absolutamente, en este momento, necesaria, inevitable, dentro del esfuerzo general que tiene que hacer el país desde el punto de vista presupuestario. A mí me gustaría no tener que hacerlo, pero la tengo que hacer. Lo tengo que decir de esa manera y espero que se comprenda el esfuerzo.

¿Cómo se puede empezar a hacer ese esfuerzo? Evidentemente, el primer sueldo que se congela es el del Presidente del Gobierno y el de todos los Ministros. Y yo espero que, naturalmente, no haya en nuestro país ni un solo cargo público de representación, que tenga una representación nacional, que tenga la tentación, en este momento, de subir sus retribuciones porque no sería solidario con el resto de los españoles que van a hacer un esfuerzo. Desde luego, es muy apreciado el esfuerzo que están haciendo; que yo desde luego lo aprecio, que doy las gracias por ello, que pido comprensión para el esfuerzo que tenemos que hacer todos en ese sentido, y que estoy muy agradecido, además, del trabajo que están desarrollando los empleados públicos, los funcionarios en general, que están desarrollando una tarea muy importante, con una gran tenacidad y capacidad de trabajo.

Luego, otro caso son las distintas medidas que el Gobierno tiene que adoptar de austeridad. Ésa fue la primera medida del Gobierno. Nosotros aprobamos un acuerdo de no disponibilidad presupuestaria, un ajuste presupuestario, por 200.000 millones de pesetas, que tampoco es un plato de gusto. A mí me gustaría llegar al Gobierno pudiendo decir "puedo dar esto, puedo dar esto", y no diciendo "tenemos que hacer un esfuerzo de saneamiento de las finanzas públicas, tenemos que hacer un esfuerzo de

disciplina en el gasto, nuestro país lo necesita para crecer más, para tener más empleo, para...". Eso es el concepto de la política de austeridad.

Y, en tercer lugar, es la responsabilidad, en este caso, de los agentes económicos y sociales, que tienen que contribuir también a la política de austeridad en el país.

Todo eso engloba ese concepto de política de austeridad que yo quiero practicar. Naturalmente, ese mismo proceso de reforma administrativa está suponiendo un esfuerzo muy importante, desde el punto de vista administrativo, para decir: somos capaces de ajustar gastos, somos capaces de funcionar mejor con menos, somos capaces de concitar el esfuerzo de los españoles en una tarea que se comprende, que es la tarea de convertir a España en un país, como yo digo, de la primera división europea, y aprovechar una oportunidad que es una oportunidad histórica en España y que yo, desde luego, estoy absolutamente decidido a aprovechar.

L. Herrero.- Señor Presidente, de su respuesta deduzco entonces que la decisión de congelar el sueldo de los funcionarios en 1997 ya es una decisión prácticamente irreversible.

Presidente.- Sí. Es una decisión que, naturalmente, ha tomado y que el Gobierno es lógico que va a mantener.

L. Herrero.- Es que escuché ayer al Ministro de Trabajo decir que todavía estaba siendo estudiada y al señor Pujol, que es su socio de gobierno, decir que todavía había que ver si eso iba adelante o no.

Presidente.- Sí. Lo que hace falta es que eso, en ningún caso... Lo que el Ministro de Trabajo, y yo estoy convencido que el Presidente Pujol, interpreta es la continuidad del diálogo en otros ámbitos de la Administración pública, como es lógico. Pero, desde el punto de vista presupuestario, es decir, si tenemos que cumplir, y vamos a cumplir, el requisito de tener el déficit público en el 3 por 100 en el año 1997, para poder pasar el examen de la moneda única europea; dicho para que todo el mundo lo entienda: para que España no sea un país de segunda y para que España no quede descolgada de lo que es el camino de la prosperidad y del trabajo de las décadas futuras, y para mucho tiempo, tenemos que hacer ese esfuerzo. Y yo creo que el esfuerzo bien merece la pena. Ésa es una medida que yo, desde luego, como digo, es una medida difícil, dura; pero el Gobierno está para tomar medidas de ese tipo cuando hay que tomarlas. Ya me gustaría poder tomar otras medidas, que también las iremos tomando.

L. Herrero.- Señor Presidente, le voy a hacer una pregunta que a lo mejor le sorprende porque no es una pregunta habitual en las entrevistas a los Presidentes de Gobierno, a los políticos. ¿Es posible, hasta donde usted ha acumulado ya experiencia, combinar el ejercicio de la Presidencia del Gobierno y el respeto a los principios políticos que uno ha estado profesando durante toda la trayectoria previa antes de llegar a ser Presidente del Gobierno?.

Presidente.- Absolutamente. Naturalmente que sí. Lo que ocurre es que lo que no se puede dejar de entender es que en un sistema democrático, afortunadamente, en el cual se produce la alternancia, como se ha producido ahora, una cosa son las tareas de la oposición, de la oposición parlamentaria, de la oposición política, y otra cosa son las

tareas del Gobierno. Y, claro, no cabe ahí establecer un traje absolutamente rígido diciendo vale exactamente lo mismo, todo en la misma posición; no cuando uno está en el Gobierno, para empezar tiene un volumen de información y mucho más importante que cuando está en la oposición. Pero yo creo que lo que es importante es mantener la línea de coherencia básica, lo otro sería tanto como prácticamente rondar la perfección, y yo siempre digo que la perfección es un concepto un poquito peligroso.

L. Herrero.- Usted me ha visto entrar con el programa electoral del Partido Popular, que no pienso leer, salvo que sea absolutamente necesario.

Presidente.- Hace mal. Es muy bueno.

L. Herrero.- Que no pienso leer ahora mismo. Ya lo he leído, aunque sólo fuera a la hora de preparar este entrevista.

Entonces, claro, uno se encuentra con un Partido Popular que decía "cuando estemos en el poder, cambiaremos el sistema de elección del Poder Judicial, mantendremos el poder adquisitivo del salario de los funcionarios, no subiremos los impuestos, ni siquiera los indirectos, incluso bajaremos los directos.."; por no hacer muy extenuante esta lista. El tabaco sube hoy, el alcohol sube hoy; son impuestos indirectos. Se nos anuncia que la gasolina subirá previsiblemente en septiembre...

Presidente.- Son impuestos especiales.

L. Herrero.- Son impuestos, en todo caso. Los funcionarios --ya nos acaba usted de decir-- no tienen ninguna esperanza de tener ni siquiera una mínima subida salarial. El sistema de los jueces es una de las claudicaciones que ya se nos ha anunciado como irreversible. Por lo tanto, hay demasiados incumplimientos en ese programa electoral para lo que son, a lo mejor, menos de cien días de acción de gobierno pueden pensar muchos ciudadanos; por ejemplo, yo entre ellos.

Presidente.- Yo creo que no, y le voy a explicar por qué. Porque, como tuve ocasión de decir en el discurso de investidura, mayoritariamente aceptado por la mayoría de la Cámara y que me dió la confianza para ser Presidente del Gobierno, el discurso de investidura nace de una situación política concreta. Es una situación en la cual el Partido Popular, como sabe todo el mundo, no tuvo la mayoría absoluta en las últimas elecciones y, por lo tanto, para gobernar nosotros hemos llegado a acuerdos, como todo el mundo sabe, acuerdos públicos, explicados, que se conocen -- por cierto, por primera vez, en la historia democrática de nuestro país-- con algunas fuerzas políticas: con Convergència i Unió, el Partido Nacionalista Vasco y Coalición Canaria.

A partir de ese momento, ni Convergència i Unió aspira a aplicar, porque no puede, todo su programa con el que se presentó a las elecciones, o el PNV o Coalición Canaria, por el hecho de haber pactado con el Partido Popular, ni el Partido Popular puede aplicar todo su programa. Naturalmente, nace un discurso de investidura y nacen unas propuestas políticas que en el 95 por 100, en mi opinión, son coincidentes plenamente con el programa de gobierno del Partido Popular.

No se dan, en este momento, las condiciones políticas para que pueda producirse una reforma del sistema de elección del Consejo del Poder Judicial; no se dan. Pero, claro,



no se dan --¿me permite usted la opinión?-- porque los españoles han querido que no se den; no por voluntad o por decisión de nadie. Nosotros no estamos, por tanto, ante una cuestión de cumplimiento o incumplimiento; es que la lógica política hace que eso no sea posible hacerlo en este momento.

En segundo lugar, si usted me permite, porque ha puesto usted otro ejemplo, es el ejemplo de la subida del impuesto de los tabacos y del alcohol. Cuando llegué aquí, nadie me dijo que yo me iba a encontrar con unas deudas de 721.000 millones de pesetas; nadie me lo dijo. Ahora, yo le tengo que preguntar a usted: explíqueme lo que yo hago. Dígame usted lo que yo hago.

Supongo que esas deudas hay que ponerlas, como lo hemos hecho, sin necesidad de abrir mucha polémica, con toda delicadeza, haciendo un esfuerzo de saneamiento encima de la mesa; pero esas deudas hay que pagarlas. Pero dígame usted cómo se pagan esas deudas, porque nosotros hacemos un ejercicio de saneamiento y de rigor que es decir "nos encontramos con esto, tenemos que hacerlo". Y le vuelvo a decir lo mismo: a mí me hubiese gustado mucho no tener que subir el impuesto sobre el tabaco, muchísimo; pero yo quiero, a cambio, que alguien me explique cómo podemos financiar esas deudas que se han contraído en ejercicios anteriores y no se conocían hasta este momento.

Ésos son los datos fundamentales de la situación. Y, a partir de ese momento, naturalmente, puede verse si los niveles básicos de cumplimiento y de incumplimiento juegan a favor de unos o a favor de otros. Yo quiero decir que, del mismo modo que el discurso de investidura recoge no la totalidad del programa electoral, porque no tendría sentido, sino el esquema básico del programa electoral del Partido Popular, los pactos con los demás partidos también los respetan y el ejercicio de la tarea de Gobierno estoy convencido que también.

L. Herrero.- Sólo una aclaración técnica: cuando usted habla de deudas, ¿deudas con quién? Es decir, ¿eso es un concepto distinto al déficit que todos conocemos o es además del déficit conocido?

Presidente.- No; además del déficit. En el Consejo de Ministros del viernes pasado nos hemos encontrado unas insuficiencias presupuestarias --llamémosle de esa manera--, que popularmente se conoce con el término "agujeros", de 721.000 millones de pesetas, que nosotros lo ponemos encima de la mesa. Proviene de ejercicios anteriores y yo, en ese sentido, no establezco ningún principio de responsabilidad en relación con los Gobiernos anteriores; no me interesa eso, sino simplemente tengo un problema que tengo que resolver.

Evidentemente, yo quiero decir que eso supone un esfuerzo de saneamiento por parte del Gobierno. Podíamos haber tenido la tentación de no decir nada o, simplemente, de establecer un mecanismo de ingeniería contable o de ingeniería presupuestaria; pero a mí eso no me parece serio.

Entonces, yo lo que quiero es que se valore y lo valore todo el mundo. Y le puedo decir: no hay ningún margen de duda para nadie en el sentido de que el Gobierno va a cumplir escrupulosamente sus objetivos de déficit. Absolutamente, no hay ningún margen de interpretación. No cabe interpretación en el sentido de decir políticamente que el Gobierno va a hacer todo lo que tenga que hacer para que España cumpla los objetivos

de convergencia económica y, por lo tanto, podamos pasar el examen a fines de 1997. Digo todo lo que tenga que hacer.

Por tanto, desde el punto de vista de mercados financieros, de mercados económicos, espero que tomen nota de esto --si me permite la expresión, lo podía decir más alto pero no más claro-- y no voy a decir que tomen nota de una vez para siempre, que eso podía ser a lo mejor un ejercicio tal vez un poco excesivo de prepotencia; pero es muy claro. No hay ningún margen para la interpretación, no va a haber ningún tipo de resquicio por donde se nos pueda colar la más mínima y la más ligera duda sobre el cumplimiento de esos criterios.

L. Herrero.- Ya que estamos metidos en cuestiones económicas y de números, permítame que Lorenzo Bernardo de Quirós, que es nuestro experto en cuestiones de esta índole, le formule la siguiente pregunta.

L. Bernardo de Quirós.- Señor Presidente, como usted sabe perfectamente, las pensiones es una cuestión que preocupa muchísimo a los españoles. ¿Por qué los políticos, después del Pacto de Toledo, dicen que las reformas del Pacto sirven para asegurar las pensiones para todos los españoles y, sin embargo, todos los estudios de los expertos independientes sin excepción dicen que el Pacto de Toledo sólo sirve para recortar las pensiones y para postergar y alargar un poco más la quiebra o la crisis del sistema?

Presidente.- Tengo que decir que afirmar que todos los estudios independientes dicen eso es un poco excesivo. Primero, no lo dicen todos y, segundo, todos los que lo dicen son más o menos relativamente independientes en relación con quien; pero yo quiero decir que eso es otra decisión también que el Gobierno ha adoptado y me parece muy importante.

Para el sistema de pensiones español es absolutamente imprescindible el cumplimiento del Pacto de Toledo; absolutamente imprescindible. Y lo que ha hecho el Gobierno es respetar el Pacto parlamentario que hay del cual yo deseo personalmente que no se salga nadie porque además tengo que decir que me parecería un error que se saliese alguien.

Ese Pacto se está, además, hablando con las centrales sindicales y con los empresarios, se está explicando lo que se quiere hacer, y son medidas absolutamente imprescindibles para el sistema público de pensiones, en donde el Gobierno ha tomado dos decisiones: una, el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de las pensiones... Eso es un compromiso del Gobierno que se cumplirá en el ejercicio de 1997, y ya he dicho que los pensionistas serán de los pocos --como ahora se dice una palabra que a mí no me gusta nada-- colectivos o grupos que no tendrán que hacer esfuerzos presupuestarios para el año próximo; pero ponemos en marcha para futuros pensionistas, como es lógico, entre los cuales nos encontramos yo creo que el señor Bernardo de Quirós y yo mismo, un sistema de reformas vital porque, evidentemente, poner en marcha un sistema de reformas es la garantía que tienen los futuros pensionistas de que van a poder cobrar sus pensiones.

Naturalmente, me parece eso también un ejercicio de responsabilidad, de responsabilidad de todos. Y yo confío, estoy absolutamente convencido, en que la responsabilidad, esa responsabilidad de todos, va a hacer posible la puesta en marcha de esas medidas con carácter urgente.

L. Herrero.- Señor Presidente, varias veces ya en lo que llevamos de entrevista usted ha hecho una referencia muy clara a lo que es el diálogo con las fuerzas sociales, el diálogo con las fuerzas políticas, un nuevo y más abierto estilo de gobernar, etcétera. Sin embargo, si nos remitimos a los hechos, lo cierto es que los ciudadanos --o algunos de ellos, o bastantes, en mi opinión-- se van de vacaciones con la tremenda inquietud que les produce saber que a la vuelta de vacaciones tenemos una muy seria amenaza de huelga general, que se dice pronto. Los sindicatos ya están, parece, moviendo el ambiente en esa dirección.

La pregunta que yo le formulo es: supongamos que, finalmente, se confirma ese temor. ¿El Gobierno va a tener el valor de no modificar su plan de acción a pesar de amenazas de, digamos, crispación social, huelgas, etcétera, tan serias como las que parece que están a la vuelta del verano?

Presidente.- Yo creo que con eso lo que mejor haríamos sería poner los datos encima de la mesa. España tiene, en este momento, una inflación que está situada en mínimos históricos. Hay que recordar que el mes pasado, incluso, la inflación bajó 0'1, tenemos un tres y pico por ciento de inflación, y hay la aspiración de tener un 2'6 por 100 de inflación el año que viene. Es decir, estamos entre los países más importantes del mundo desde el punto de vista de su fortaleza, de su seriedad, en relación con la inflación que va a descender.

En segundo lugar, el país está creando empleo. En torno a 60.000 parados menos hay en el mes de julio con relación a los meses anteriores, y desde 1989 no conocíamos cinco meses consecutivos de creación de empleo y reducción de paro como estos meses. Como le digo que los contratos indefinidos han ascendido durante estos meses a la cifra de 316.000, que es una cifra también en los últimos tiempos verdaderamente muy importante; en contratos indefinidos. Los temporales se han reducido en más de 26.000.

Quiero decir con eso que tenemos una inflación moderada y que hay que seguir moderando para cumplir esos objetivos; tenemos en este momento un crecimiento económico en torno al 3 por 100 en este trimestre y se está creando empleo y está reduciendo la tasa de paro; tenemos un Gobierno decidido a afrontar la lucha contra el déficit y contra el gasto; tenemos, en este momento, un nuevo proceso de diálogo social abierto que está produciendo resultados; tenemos un compromiso de mantenimiento de la capacidad adquisitiva de las pensiones; tenemos el respeto a un pacto parlamentario que está sometido a diálogo también sobre el Pacto de Toledo; tenemos la garantía de que los elementos básicos de prestaciones sociales van a ser mantenidos. Entonces, permítanme que yo haga la pregunta: ¿qué sentido tiene hablar de unas posibles movilizaciones, de una posible huelga general, que ni el país la quiere ni el país la desea, y quien lo dice no explica ni siquiera por qué se puede llegar a esa situación?

Por lo tanto, yo quiero decir que no veo ningún motivo para eso y que estoy absolutamente convencido, desde luego... El Gobierno va a estar dialogando permanentemente porque ésa es nuestra actitud, ése es nuestro estilo político y ése es nuestro compromiso, y lo vamos a cumplir permanentemente. Yo, desdeluego, espero que la responsabilidad de agentes económicos, de agentes sociales sean capaces de llegar a acuerdos, que es lo que los ciudadanos desean y lo que el propio Gobierno está impulsando.

L. Herrero.- Señor Presidente, es obvio que yo no soy representante de los sindicatos ni portavoz, ni tampoco de ninguna fuerza política; pero, si yo lo entiendo bien, la razón

última que está justificando esa actitud es una acusación que se podría traducir, más o menos, en la siguiente formulación: el Gobierno Aznar favorece a las rentas del capital y desfavorece a las rentas del trabajo; favorece a los ricos, desfavorece a los pobres. Si yo lo entiendo bien, más o menos esa es la crítica que se le está haciendo de fondo a su política económica.

Presidente.- Eso no es una crítica, es una tontería y, por tanto, las tonterías, que se sepa, nunca han provocado ningún tipo de movilizaciones, sino que las tonterías simplemente lo que reflejan es que hay gente que dice tonterías. Eso no es una crítica, es una tontería y, además, una sublime tontería, quiero decir.

Naturalmente, si eso fuese así, cabrían dos posibilidades: o España es un país donde hay millones y millones de personas que son riquísimas, lo cual no parece, o, en segundo lugar, el que lo dice está bastante desinformado o puede entrar dentro de eso que el Primer Ministro italiano me decía con gracia "todo país tiene su franja lunática". Y en política también hay franjas lunáticas que, bueno, alguien lo puede decir también. Es una tontería.

L. Herrero.- Pero responde esa pregunta, señor Presidente, como si ésta fuera la primera vez que escuchara esa acusación. Yo se la he escuchado muchas veces a los sindicatos. Ayer mismo, el señor Císcar, número tres del PSOE, hacía esta misma formulación como crítica dirigida a su Gobierno en este mismo programa.

Presidente.- Yo me limito a responder lo que usted me pregunta y no tengo deseo de establecer polémicas. Me limito a decir, simplemente, que eso es una tontería. Es decir, cuando uno crea empleo estable, cuando lucha contra el déficit, cuando se modifica la fiscalidad sobre los fondos de inversión que están batiendo récords muy importantes de ahorro de los españoles, cuando las empresas pequeñas y medianas se pueden trasladar sin que desaparezcan, cuando una persona que tiene una pequeña tienda la puede trasladar también, cuando usted puede variar un ahorro que tenga en función de la rentabilidad y no porque tenga que estar agobiado por los impuestos, eso es favorecer a las grandes capas medias ahorradoras del país, que es lo que tiene que hacer un Gobierno sensato. Y es lo que hace este Gobierno, como es lógico.

L. Herrero.- Señor Presidente, antes de abandonar estas grandes cuestiones, digamos, de carácter económico que tanto nos preocupan, sólo una pregunta naturalmente genérica porque no puede ser concreta por su propia naturaleza. Al margen de lo que ya conocemos, de los sacrificios que nos van a pedir a los españoles a través de la Ley General Presupuestaria del próximo año, ¿hay alguna sorpresa que los españoles no conozcamos? Es decir, ¿el Gobierno está estudiando la petición de algún sacrificio más con el que nos vayamos a estrenar el próximo otoño?

Presidente.- No. El Gobierno va a hacer los Presupuestos en el sentido que yo he dicho. En ese término, tengo que decir que, evidentemente, cuando yo digo que no hay margen para la interpretación, quiero decir que no hay margen para la interpretación de la decisión del Gobierno y del objetivo del Gobierno, que es cumplir con esos criterios. Eso se va a hacer en un ambiente económico y en unos momentos económicos que están permitiendo que nuestra economía crezca y que se cree empleo y, además, pretendemos mantener la capacidad adquisitiva de las pensiones y de las prestaciones básicas.

Por tanto, yo creo que ese esfuerzo es un esfuerzo que bien merece la pena. Naturalmente, los Presupuestos Generales del Estado dirán luego el Congreso de los Diputados y el Senado, las Cortes Generales, cuáles son. Yo digo lo que va a hacer el Gobierno.

Entonces, no sé a lo que usted puede llamar "sorpresas"; pero yo le tengo que decir que tomaré todas las medidas, como he dicho antes, necesarias para que nuestro país cumpla sus objetivos; todas.

L. Herrero.- Sorpresas, por ejemplo, que nos encontremos diez pesetas o un duro más caro el litro de la gasolina al volver.

Presidente.- No lo creo.

L. Herrero.- Me quedo más tranquilo. Yo creo que puedo aprovechar este momento de tranquilidad personal --supongo que compartida por muchos de nuestros oyentes-- para hacer, si usted me permite, un segundo cambio de tercio en esta conversación, para acudir a un gran tema que tiene mucho que ver con lo que yo considero que es una de las partes más fascinadoras de la propuesta del Partido Popular cuando el Partido Popular estaba en la oposición. Me gustaría que a la vuelta de unos segundos, señor Aznar, habláramos de la regeneración democrática.

Presidente.- Sí, pero antes me va a permitir usted que diga una cosa, al hilo de... He dicho que eso no lo creo; pero tengo que decir otras cosas. Es decir, cuando hace un esfuerzo muy importante, por ejemplo, de mantener la capacidad adquisitiva de las pensiones, es que hace un esfuerzo que saca de otras partes. Por ejemplo, si lo sacamos de infraestructuras, es porque tenemos que llegar al convencimiento de que nuestro país tiene que utilizar fórmulas de financiación de infraestructuras de otra manera, más propias, digamos, de los países europeos; o, si lo hacemos desde el punto de vista de lo que son las empresas públicas, porque hay que modernizar el sector público y hay que reformarlo y, evidentemente, dar a las empresas una mayor eficacia, una mayor competitividad, una mayor posibilidad de creación de empleo; que sean también las empresas básicas que permanezcan en poder del Estado más eficaces y que sean un poco menos costosas o un poco más rentables, etcétera.

Con lo que no podemos es seguir, si usted me permite, con que España... Yo lo hablaba esta tarde con una persona que me venía a ver, muy importante en el mundo económico internacional, que me decía: ¿cómo van sus gastos farmacéuticos? Yo le decía: "tengo el gasto farmacéutico mayor del mundo de todos los países industrializados". Pues, mire usted, no puede ser. Realmente, España no se puede permitir... Es que no tiene ninguna racionalidad dedicarse a almacenar medicinas innecesariamente. Todas esas cosas son las cosas que hay que solucionar razonablemente.

L. Herrero.- Sólo una repregunta, señor Presidente, por lo que usted acaba de decir. ¿Me malicio que en su respuesta hay un aviso a que podemos los usuarios de autovías pagar peaje por ir en autovía?

Presidente.- No, no me estoy refiriendo a eso. A lo que me estoy refiriendo es a que hay que utilizar fórmulas mixtas y dar entrada a la iniciativa privada, a la iniciativa social, en la financiación de algunas infraestructuras.

L. Herrero.- Le decía hace unos instantes, don José María Aznar, señor Presidente del Gobierno, que el Partido Popular, cuando estaba en la oposición, se quejaba --y yo, desde luego, creo que con toda la razón del mundo-- del estado, digamos, de degradación en que se encontraba, en general, el edificio democrático español. Es decir, había un déficit democrático en el funcionamiento de muchas instituciones, de muchos comportamientos, y el Partido Popular se proponía regenerarlos.

He estado siguiendo las medidas que el Gobierno ha adoptado hasta ahora y tengo que decirle que no se me alcanza a encontrar ninguna que haga referencia a este gran capítulo de acción, de regeneración democrática. Quiero decir ninguna que haga referencia a comisiones de investigación, a neutralidad institucional, a independencia de los poderes. No he sido capaz, repasando la hemeroteca, de encontrar una sola medida del Gobierno en este tiempo en este campo de actuación.

Presidente.- Usted enumera unas cosas que, desde el punto de vista de la regeneración democrática, pueden tener su distinta interpretación; es decir, puede haber gente que tenga interpretación distinta de la regeneración democrática de aquello que usted dice. No por defender una idea determinada se es más partidario de ese concepto de la regeneración democrática.

Digamos una cosa bien clara: en España había problemas muy serios de corrupción hace muy poco tiempo, y esos problemas siguen aleteando viniendo de atrás; no son imputables a este Gobierno, como todo el mundo sabe, y están en los Tribunales. Desde el punto de vista político, ya he dicho que los partidos afectados tendrán que tomar las decisiones que les parezcan en función de su responsabilidad ante los ciudadanos. Lo que está claro es que los españoles están ante un Gobierno honrado que no está aquejado de ningún problema; es decir, este Gobierno no se tiene que defender ante nada ante los Tribunales: ni de problemas de corrupción ni de ningún otro tipo de problemas. Eso ya es una ventaja muy importante.

Segundo, acabamos de conseguir unos acuerdos razonables en función de las posibilidades de renovación de un órgano institucional tan importante como es el Consejo del Poder Judicial, absolutamente básico para entrar en la toma de decisiones de otros proyectos legislativos que nosotros tenemos, que están en manos del Consejo General del Poder Judicial, y, naturalmente, hay que esperar en ellos.

Tercero, la regeneración democrática consiste también en saber que no se puede gastar dinero indiscriminadamente y que, por eso, nosotros hemos establecido unas normas muy severas, severísimas, del control del gasto que pueden incluir sanciones a los que incurran en determinadas --no voy a decir irregularidades-- acciones poco correctas desde el punto de vista presupuestario, que son absolutamente nuevas en el panorama político español y que, desde luego, espero y deseo que cambien la mentalidad en relación con el gasto y la disponibilidad de fondos públicos.

Todo eso forma parte de ese capítulo de regeneración democrática. Pero le voy a decir otra cosa más: si eso no fuese así, en mi opinión, el clima político no podría haber cambiado lo que ha cambiado. Por tanto, ese clima político de gran mejora en estos últimos tiempos también se debe a eso, y yo creo que los ciudadanos saben mayoritariamente que en ese camino, en este momento, se está en un camino también de razonable tranquilidad.

L. Herrero.- Señor Presidente, a propósito de lo que estamos hablando, el otro día se produjo un incidente, desde luego muy desagradable, que fue el dopaje masivo a una serie de inmigrantes ilegales. Como acontecimiento, yo no le voy a pedir valoración, porque ya está suficientemente explicado, desde mi punto de vista, por el Ministro del Interior; pero le escuché a usted, al Presidente del Gobierno, una frase a propósito de ese incidente que --lo confieso-- me dejó muy perplejo y me preocupó personalmente. Usted dijo, textualmente: "había un problema y lo hemos resuelto". Me pareció recordar mucho la célebre frase de: "gato blanco o gato negro, qué más da, si caza ratones". ¿Me he equivocado en la interpretación o realmente es que importan poco los medios para conseguir los fines?

Presidente.- Se ha equivocado en la interpretación, si usted me permite decirlo, porque parte de un planteamiento parcial en un planteamiento total. Durante estos días en que he estado siguiendo distintas noticias en relación con ese asunto, que, en mi opinión, se ha tratado en algunos casos con cierta desmesura no aconsejable, porque la desmesura nunca es aconsejable, yo contesto a una pregunta de un compañero suyo, mejor dicho, de una compañera suya, y le voy a decir exactamente dónde.

Me parece que fue el sábado 20 de julio o 21 de julio --no recuerdo exactamente--, cuando yo inauguraba el último tramo, digamos, de lo que va a cerrar la autovía Madrid-Valencia, cerca de las Hoces del Cabriel, y una compañera suya me pregunta en relación con el problema que hay en Melilla. Yo le contesté a su compañera de una manera muy sencilla, es decir, "señorita, en Melilla no hay ningún problema, había un problema que se ha solucionado". Ahora, si lo que usted me pregunta es por la investigación abierta por la Policía en relación con ese asunto, permítame usted que espere a las explicaciones y a la investigación que dé la Policía.

¿Qué es lo que ocurre? Que yo he visto reflejado con mucha profusión, incluso comentarios que desde luego a mí me preocuparía hacerlos por lo que tienen de excesivos y tampoco me preocuparía, en fin, en un sentido relativo porque creo que la cosa no tiene mayor importancia; pero no he visto lo otro, en ningún caso. ¿Qué es lo que ha pasado? Que la Policía ha dado su información, que el Ministro del Interior, a petición propia, ha comparecido en el Congreso de los Diputados, que ha dado una explicación del asunto. Es lo que puedo decir.

Naturalmente, a partir de ahí, se pueden hacer todos los discursos que se quieran espectaculares, sobre todas las cosas que se pueden hacer con la inmigración ilegal, etc., etc.; pero luego, al final, la función de un Gobierno es tomar decisiones con arreglo a la Ley, y eso es lo que este Gobierno ha hecho. Yo no soy un policía ni sé exactamente si se da esto o se da lo otro; pero estoy absolutamente seguro de que los funcionarios del Cuerpo de Policía, los funcionarios de las Fuerzas de Seguridad del Estado, intentan cumplir correctamente su función con arreglo a la Ley.

Ahora, eso sí, me gustaría que en nuestro país nos acostumbrásemos también a reflexionar sobre el fondo de las cuestiones, y le voy a decir una cosa que yo, como Presidente del Gobierno, tengo la obligación de saber y tengo la obligación de decir.

Muy probablemente, cada vez España, no este Gobierno sino España y Europa pero en particular España, por la posición geográfica en la que está, tenga cada vez más problemas de esa índole. Lo tenemos que saber y tenemos todos que hacer el ejercicio de responsabilidad de dar un tratamiento correcto a las situaciones de inmigración

ilegal. Le puedo decir que, en mi opinión, ese tratamiento correcto no lo dan algunos discursos verdaderamente disparatados de personas que pueden hacer unos discursos maravillosos desde el punto de vista de la solidaridad, desde el punto de vista de los derechos humanos, siempre que eso se ejercite a espaldas de los demás. Y, claro, para hacer ejercicios de hipocresía o ejercicios de cinismo el Gobierno no está. Para cumplir la Ley y dentro del cumplimiento de la Ley intentar resolver los problemas, el Gobierno sí que está aquí.

L. Herrero.- Pero entiendo, señor Presidente, que estamos de acuerdo en que tampoco es un tratamiento correcto el drogar, dopar, dormir --como usted quiera--, a 103 inmigrantes ilegales.

Presidente.- El Ministro del Interior ya ha dado la explicación al respecto y, muy probablemente, no sé si es el tratamiento más aconsejable; pero yo, desde luego, confío en que los funcionarios de policía que tienen que tomar esa decisión den con el tratamiento más aconsejable. Usted puede ver, a la hora de resolver esos problemas, distintas posibilidades y, si se adoptó esa posibilidad, es porque naturalmente se consideraría que era la posibilidad menos mala o menos dañina.

Yo no estoy diciendo ni estoy justificando absolutamente nada, sino digo que tenemos que tener conciencia de que ése va a ser un problema que puede ir en aumento en España, como está en aumento en muchos otros países europeos; que no se resuelve con discursos muy bonitos que todo el mundo puede hacer y yo, naturalmente, también lo puedo hacer, ni con controversias estériles, sino naturalmente con un principio de respeto al principio de legalidad y de confianza en quien lo tiene que aplicar, que es lo que yo hago.

L. Herrero.- Hablando del principio de legalidad y de la obligación que tiene el Gobierno de tomar decisiones, el próximo viernes hay Consejo de Ministros --el último antes de las vacaciones-- y, a propósito de ese Consejo de Ministros, hay una cierta emoción. Sabrá usted, supongo, por dónde va a ir la próxima pregunta; pero permítame que se la formule, en vez de yo, un contertulio muy querido: Fernando Vizcaíno Casas.

F. Vizcaíno Casas.- Señor Presidente, sin duda, el tema de los "papeles del CESID" es uno de los que más inquietan a la opinión pública. El Gobierno que usted preside ha dicho reiteradamente que no quiere entrar en los problemas judiciales sino en los problemas políticos y pasar la página sobre ellos; sin embargo, cuando unos tribunales reclaman esos "papeles" evidentemente es un planteamiento jurídico-legal y no político. Ante esta situación, ¿qué va a hacer su Gobierno?

Presidente.- Contestar.

L. Herrero.- ¿En qué sentido?

Presidente.- En el sentido que decida el Gobierno el próximo viernes, como es natural.

L. Herrero.- ¿No puede adelantar nada?

Presidente.- No, porque es una decisión que le corresponde al Gobierno, a propuesta del Ministro de Defensa, y, naturalmente, el Gobierno la decidirá en su momento.



L. Herrero.- Pero permítame que insista; es mi obligación y usted lo entiende. ¿Existe alguna posibilidad de que el Gobierno desclasifique los famosos "papeles"?

Presidente.- Ésa es una decisión, como digo, que el viernes tendrá que tomar el Gobierno; pero no creo que ése sea un problema en el cual los españoles tengan que tener mucho motivo de preocupación ni creo que sea un problema que deba motivar demasiada inquietud para nadie en particular, ni en general tampoco. Yo creo que tienen los españoles problemas bastante más importantes que ése, y el Gobierno también, dicho sea de paso.

L. Herrero.- Eso es opinable, señor Presidente. En su opinión, ¿el General Rodríguez Galindo debe de salir en libertad provisional?

Presidente.- Yo en esas cosas no me meto porque no deseo interferir en nada en la acción de la Justicia y mucho menos interferir en la acción de la Justicia cuando se pueda referir a acciones cometidas en la etapa anterior. El Gobierno tiene que hacer lo que hemos hecho: aflorar esas insuficiencias presupuestarias que hemos aflorado el viernes pasado, que ójala no se hubiesen producido. Pero yo ya he dicho que un Gobierno... Y yo, desde luego, no estoy en la actitud de dedicarme a investigar, digamos, el pasado. Ésas son cosas que corresponden a la acción de la Justicia, en la cual yo no quiero opinar ni voy a opinar.

L. Herrero.- ¿Le ha gustado el comportamiento de los fiscales hoy plantándole cara a una decisión jerárquica que venía desde arriba, de su jefe?

Presidente.- Tampoco yo debo opinar sobre esos temas porque eso entra dentro del marco del ejercicio fiscal. Lo que deseo es que esos asuntos se pudiesen llevar con la mayor discreción posible. Yo creo que toda esa serie de cuestiones y de discrepancias genera cierta confusión en la opinión. Yo respeto todas las cuestiones que hay que plantear, pero me gustaría que esas cuestiones no se plantearan de esa manera.

L. Herrero.- ¿No le da miedo, como Presidente del Gobierno, que un sector importante de la población española llegue a la conclusión de que el Gobierno quiere enmascarar, tapar, dificultar, el camino de la Justicia para esclarecer lo que ocurrió en la trama de los GAL?

Presidente.- Me preocuparía muchísimo que pensara una parte de la opinión eso; pero también me preocuparía muchísimo que pensase que el Gobierno quiere utilizar o llevar a la Justicia en este sentido o en otro sentido. No, a la Justicia hay que dejarla que actúe y que ejercite sus funciones y al Gobierno, evidentemente, que cumpla sus responsabilidades, que las tiene y las tienes muy importantes.

Hay una cosa que es muy importante por saber: primero, el Gobierno actual no tiene absolutamente nada que ver con los GAL, eso lo sabe todo el país; en segundo lugar, el Gobierno actual no hará nada para interferir, ni en un sentido ni en otro, la acción de la Justicia en relación con los GAL; y, en tercer lugar, el Gobierno estoy absolutamente seguro que cumplirá, naturalmente, con sus obligaciones y contestará, como es lógico, a las demandas judiciales en el sentido que le parezca oportuno.

L. Herrero.- ¿Cree usted, señor Aznar, que existe una "derecha judicial", tal y como el señor González ha manifestado recientemente, en nuestro país?

Presidente.- Creo que no se debería hablar en esos términos. Creo que son términos equivocados y que todos deberíamos hacer un esfuerzo, sobre todo en este momento, en el que después, digamos, de muchos avatares ha conseguido formarse un nuevo Consejo del Poder Judicial, sabiendo que estamos en una democracia, sabiendo que estamos en una separación de poderes... Es muy importante saber que estamos en una separación de poderes y que ningún poder debe intentar invadir los terrenos de otros poderes, concepto básico que conviene repetir. Que nadie piense que esto es, por decirlo de esa manera, reiterar una obviedad; es que es muy importante porque hay veces que hay personas a las que se les olvida que se debe respetar ese principio de separación de poderes.

Yo creo que ese tipo de comentarios están de más y que debería hacerse un esfuerzo, por parte de todas las personas que tienen una cierta responsabilidad política en el país, en que esos asuntos judiciales --que, sin duda, todos son opinables y se puede opinar sobre ellos-- fuesen tratados sin etiquetajes, en un sentido o en otro, que no me parecen muy correctos.

L. Herrero.- En la última entrevista que usted mantuvo con Felipe González recientemente aquí, en el Palacio de la Moncloa, ¿salió el asunto de los jueces o el asunto de los "papeles del CESID"?

Presidente.- Le tengo que decir que hablamos, fundamentalmente, del tema de la Alianza Atlántica y de los temas del terrorismo, donde yo le di información al Secretario General del Partido Socialista, y de problemas del tratamiento de la lucha contraterrorista y de seguridad, fundamentalmente.

L. Herrero.- Señor Presidente, en el tiempo en que usted lleva ejerciendo el cargo ¿ha detectado ya algún vendaval antidemocrático, alguna conjura o alguna conspiración contra usted o contra su Gobierno?

Presidente.- El Presidente del Gobierno tiene mucha información, tiene muchas informaciones. Tiene muchas o tiene pocas, depende de como se mire; pero suele tener un nivel de información bastante alto. Siempre hay algunas actitudes que nos dicen esto por qué y qué cosa más rara esto. En líneas generales, tengo que decir que pueden haber existido comportamientos un poco extraños en otros momentos; en este momento, yo creo que no.

L. Herrero.- Desde su punto de vista, la prensa, en general -- estoy haciendo una pregunta también muy genérica--, ¿se ha portado bien con usted? ¿Le ha valorado con neutralidad o se siente usted maltratado por la opinión pública, por los medios de comunicación?

Presidente.- En absoluto me siento maltratado por los medios de comunicación, que tienen una tarea muy difícil que cumplir. No digo que sea más difícil que la mía; pero, a mi juicio, tienen una tarea muy difícil que cumplir. Ni me siento bien tratado ni me siento mal tratado. Supongo que, cuando uno tiene que escribir todos los días o cuando uno tiene que tomar decisiones todos los días, corre el riesgo de equivocarse todos los días; pero, en fin, hay también muchos aciertos a diario.

L. Herrero.- Hablando de medios de comunicación, permítame que sea Pilar Miró la siguiente contertulia que le formule la pregunta.

P. Miró.- Señor Presidente, ¿cuál es para usted el modelo de televisión pública que debería haber en España y por qué es una cuestión que ningún Gobierno, después de los presididos por el señor Suárez, se atreve a definir?

Presidente.- Desde luego, se puede definir esa pregunta que hace Pilar Miró en el sentido negativo o en el sentido positivo. En el sentido negativo, desde luego, el de ahora, no. El de ahora no es el actual modelo de televisión pública. Yo creo que tiene que haber una televisión pública y tiene que haber una televisión pública que cumpla las funciones propias de una televisión pública: de información, fundamentalmente de tratamiento de algunos temas con carácter general que afectan a los intereses generales del país, etc, etc., sin tanta obsesión, por decirlo de esa manera, competitiva. Eso no se da en este momento, desgraciadamente.

Nosotros nos hemos encontrado con una situación en la radio- televisión pública muy mala; eso lo sabe todo el mundo. Pero muy mala; es decir, una situación en la que son bastantes centenares de miles de millones de pesetas de deuda de Televisión Española, y eso no puede ser.

España no se puede permitir una televisión pública que pierde 100.000 millones de pesetas al año; es que no se lo puede permitir. Fíjese usted lo que se podría hacer en España con 100.000 millones de pesetas al año dedicados a otras cosas: a infraestructuras, a mejora del sistema sanitario, a hacer más hospitales, a dar más prestaciones, a hacer servicios sociales... Es que no nos podemos permitir eso. Es que se dice pronto perder 100.000 millones de pesetas al año, y tener una deuda acumulada del orden de 400.000 millones de pesetas es que eso no es racional. Eso es lo que vamos a tener que resolver.

Entonces, el modelo no es el actual, dentro de que yo quiero que haya un modelo de televisión pública en España y que, en líneas generales, el mapa y la actual situación de las comunicaciones también fuese un poco más templado.

Porque es curioso las cosas que pasan, ¿no? Durante mucho tiempo escuchamos a medios de comunicación hablar, hablar y hablar de las controversias políticas. Y las controversias políticas, digamos, suelen ser bastante ligeras al lado de las controversias de las empresas de comunicación porque, realmente, visto incluso desde aquí, de la Presidencia del Gobierno, me sorprende un poco la virulencia a la que se pueda llegar. Desde luego, hay unas tempestades... Ésos sí que son oleajes que son oleajes, los oleajes los que hay en la comunicación en este momento. Sería bueno, por cierto, para el país -- y yo lo sugiero y lo recomiendo-- sentarse con tranquilidad y que los responsables de los medios se sentasen con tranquilidad, hablasen de esas cosas, intentasen llegar a acuerdos, se buscasen fórmulas en las cuales diese lugar a una participación razonable de todos en aquello que se presupone que son los negocios del futuro.

L. Herrero.- Señor Presidente, de esas tempestades no voy a hablar. Sólo le diré, como acotación personalísima, que me sorprende que las detecte ahora, cuando lleva barriendo la costa desde hace mucho tiempo y, de paso, barriendo a algunas personas porque, de repente, vienen grandes olas y hay víctimas personales; vamos, profesionales, naturalmente.

Presidente.- Sí, pero yo creo que los oleajes han sido variados. Ha habido momentos de altos oleajes o que el viento ha soplado de una determinada manera; pero, en este momento, tengo la impresión de que el viento sopla por todas partes y que, realmente, las cosas que se han puesto encima de la mesa en torno a algunos temas deberían ser tratadas con un poquito de prudencia y de serenidad. Yo eso lo aconsejo.

L. Herrero.- De todas maneras, señor Presidente, me parece que se ha escurrido usted con mucha habilidad a la pregunta de Pilar Miró y, entonces, no me perdonaría que, cuando me encuentre con ella, me diga: ¿por qué no le repreguntaste? Usted ha dicho: "no me gusta el modelo de la televisión pública actual".

Presidente.- No, no; no he dicho que no me guste.

L. Herrero.- El actual, no, ha dicho.

Presidente.- No, no; es que no es mantenible el actual, salvo que queramos perder 100.000 millones de pesetas todos los años. Como eso no es posible...

L. Herrero.- Pero, ¿el Partido Popular tiene un modelo alternativo de televisión pública con el que empezar a trabajar?

Presidente.- En este momento, se está trabajando en esas cuestiones en razón de la situación que hay en este momento en Televisión Española y, naturalmente, la Dirección General de Radio-Televisión Española creo que en pocas fechas presentará las propuestas correspondientes al Gobierno. Pero habrá una televisión pública. La tiene que haber; como habrá una radio pública.

L. Herrero.- Sí, bueno; pero no me quiere usted contar si será con doble financiación o financiación mixta con...

Presidente.- No, no; no me pida usted... Cuando tengamos todos los datos del problema encima de la mesa, cuando se sepan los números concretos, cuando vayamos ajustando los Presupuestos, cuando sepamos si en los Presupuestos se puede dedicar algo o no a ese asunto, es cuando se puede ajustar más el modelo. Lo demás es hacer un poquito de teoría.

L. Herrero.- De algo se habla muy poco, le decía, señor Presidente. Cuando uno llega al poder, en general, en la política, se habla muy poco de cultura. Así que yo le rogaría que contestara a una pregunta en esa dirección de nuestro colega y amigo Álvaro Delgado Gal.

A. Delgado-Gal.- Señor Presidente, le quiero proponer una fórmula de política cultural que puede parecer, al principio, un poco paradójica. Según esta fórmula, la mejor política cultural sería aquella que consistiera en que el Estado, y el Gobierno, por lo tanto, no interviniera activamente en la cultura, limitándose a ciertos asuntos urgentes, como reorganización del Museo del Prado o conservación del patrimonio artístico. Resumiendo, esta política cultural consistiría en hacer poca política. ¿Sería ésta la fórmula del Gobierno? Me gustaría conocer su opinión.

Presidente.- No me ha defraudado, estaba convencido. Desde que empezó el planteamiento, no me ha defraudado el señor Delgado-Gal en su conclusión final.

Quiero decir que estoy bastante de acuerdo con lo que usted dice, entendiendo que estoy bastante de acuerdo con lo que usted dice en el sentido de decir: el Gobierno lo que no debe es hacer una política intervencionista, desde el punto de vista cultural, más allá de lo que es el cumplimiento de sus obligaciones, que tiene un cumplimiento de obligaciones constitucionales muy importantes en un país culturalmente muy importante, extraordinariamente importante, donde, como he dicho en ocasiones, somos una auténtica potencia mundial. Tenemos que darnos cuenta de eso, y ojalá todos nos diéramos cuenta de eso.

Que, por cierto, el ámbito que hablábamos antes, de las comunicaciones, es muy importante para cumplir objetivos nacionales, objetivos españoles, en el ámbito de la cultura, ¿no?

Pero el Gobierno lo que no tiene que decir es lo que a usted le tiene que gustar. No le tiene a usted que decir a qué teatro tiene que ir, qué autor le tiene que gustar, a qué cine tiene usted que ir, qué pintura le tiene que gustar, qué música le tiene que gustar. No, no; hay un supremo juez en esos ámbitos, como es el espectador, como hay un supremo juez en el ámbito de la política, que es el ciudadano. Naturalmente, eso es lo que tiene que respetar básicamente el Gobierno, que luego sabe que tiene que tomar iniciativas en materia cultural; pero no desde el punto de vista de una actitud intervencionista.

Yo, por ejemplo, que dije que la cultura iba a ser una de las grandes prioridades de este Gobierno, y lo va a ser, no voy a decir que he tomado en mi mano, pero sí estoy impulsando personalmente, las cuestiones que se refieren a la transformación, por ejemplo, del Museo del Prado, que me parece una transformación absolutamente importante, muy importante, para España entera. Desde luego, estoy dispuesto a transformar la ampliación del Museo del Prado, el hacer de él un gran centro cultural mundial, de atracción mundial; el prestar más atención a la política científica, etc., etc. Naturalmente, luego guiarse por criterios objetivos.

Yo creo que un Gobierno no debe decir: "mire usted, yo le pago a usted, le doy a usted, tanto dinero, porque es amigo mío, para hacer esta obra de teatro, para hacer esta película, para hacer no sé qué". No. Con criterios objetivos, el dinero disponible que haya deberá utilizarse, dentro de que el Gobierno debe preocuparse de que haya, en la medida de lo posible, disponibilidades para un buen teatro en España o para una buena cinematografía española; dentro de lo que significa, como digo, el respeto a los gustos de los ciudadanos.

L. Herrero.- Señor Presidente, usted, a propósito de esto --y también utilizándolo como puente hacia otro asunto, que ya vamos mal de tiempo y no quiero que se quede en el tintero--, ha defendido mucho durante su trayectoria política, muy larga, cuestiones que tienen que ver con la cultura y con la identidad nacional; por ejemplo, la lengua, el idioma, el español, el castellano. Llamémosle como usted prefiera.

Al Partido Popular siempre se le ha atribuido como uno de los grandes patrimonios un proyecto de vertebración nacional, de unidad nacional; un proyecto nacional, en

definitiva, que gustaba más a unos que a otros, naturalmente, y que era objeto de controversia. Pero el Partido Popular tenía gala a tenerlo, cuando menos.

La pregunta que yo le formulo es: como consecuencia del resultado electoral y de los pactos con los partidos nacionalistas, ¿ese proyecto nacional ha sufrido algún menoscabo o tiene alguna elipsis, que tendrá que esperar tiempo hasta poder ser aplicado por usted?

Presidente.- No, no; al contrario. Yo creo que es un proyecto nacional robustecido, fortalecido, en un ámbito de la mayor pluralidad. Lo que pasa es que esa pluralidad se puede entender de una manera distinta.

Yo no le tengo por qué exigir ni por qué pedir a una persona que ha hecho un acuerdo político conmigo que tenga el mismo pensamiento, que tenga la misma idea de España que yo tengo. Pero sí, naturalmente, yo responderé, desde un punto de vista global, a lo que entiendo que es la España plural; una España que es, como digo, culturalmente una potencia mundial y que tiene en su lengua, internamente en sus lenguas, una extraordinaria riqueza en sus distintas lenguas; y externamente, y también internamente, en su lengua más universal, en el castellano o el español --como usted lo quiera llamar--, uno de sus instrumentos y herramientas mucho más trascendentales que muchas otras.

L. Herrero.- Desde que es Presidente del Gobierno, ¿ha vuelto a utilizar en familia alguna vez el catalán como lengua de comunicación?

Presidente.- De vez en cuando lo uso, sí, sí.

L. Herrero.- ¿Está usted cómodo con el señor Pujol como socio de Gobierno?

Presidente.- Muy cómodo. Y con el señor Arzallus y con el señor Hermoso. Las relaciones funcionan muy bien y dentro de unos niveles de entendimiento, de confianza, de lealtad mutua, realmente importantes.

L. Herrero.- La última pregunta de los contertulios, a propósito de uno de los nombres que usted acaba de citar, la formula Víctor Márquez Reviriego, señor Presidente.

Sr. Márquez Reviriego.- Señor Presidente, en una reciente entrevista en "La Vanguardia", ha dicho Javier Arzallus que, hasta cierto punto, él le había servido como de maestro en estos asuntos de moderar a la derecha. Usted cree, por aquello de las relaciones con la democracia-cristiana internacional, ¿admite usted ese profesorado del antiguo padre vasco?

Presidente.- Yo creo que todos nos moderamos mutuamente, y eso es muy bueno, ¿no? Naturalmente, el que haya podido llegarse a acuerdos con el Partido Nacionalista Vasco a mí me parecen unos acuerdos muy importantes desde todos los puntos de vista: desde el punto de vista de la estabilidad del Gobierno, desde el punto de vista de la estabilidad parlamentaria, de la tranquilidad política, de la misma historia política de España. De la misma historia política en este siglo se ha producido un encuentro muy importante.

Se están cumpliendo con escrupulosidad todos los ámbitos y todos los puntos de ese acuerdo, que está adquiriendo particular relevancia en algunos ámbitos y, afortunadamente... Digo "afortunadamente" porque lo creo así.

Desafortunadamente, que nos tenemos que ocupar del terrorismo, porque eso significa que el terrorismo existe; pero, afortunadamente, el grado de identificación en el tratamiento de esos problemas en este momento entre el Gobierno y el Gobierno vasco, por una parte, y entre el Partido Popular y el Partido Nacionalista Vasco, por otra parte, es muy importante. Y espero y deseo que así se mantenga en el futuro.

L. Herrero.- Señor Presidente, uno de los asuntos en los que yo creo que hay una percepción de mucha eficacia en el Gobierno del Partido Popular es, precisamente, en la política antiterrorista. Ha habido, de repente, como dos o tres acciones muy contundentes que han devuelto la tranquilidad y la esperanza a muchos ciudadanos españoles, a pesar, naturalmente, de que --hoy no es una excepción--, hay noticias desagradables con las que desayunarnos. Pero la pregunta es, y vuelvo a apelar a la sinceridad: ¿usted esperaba tanta eficacia o ha habido suerte, por decirlo de alguna forma?

Presidente.- Yo no quiero presumir de eficacia. Nosotros hemos hecho lo que teníamos que hacer, y es fortalecer el Pacto de Ajuria Enea y el Pacto de Madrid; fortalecer la unidad de los partidos democráticos; hacer que, desde el punto de vista internacional, desde el punto de vista europeo, los mecanismos jurídicos relativos a la extradición de terroristas funcionen adecuadamente. Lo hemos hecho en el ámbito europeo, lo acabamos de hacer con México, etc., etc. La misma reunión anteayer, en Francia, del Grupo de los G-7 y las acciones contra el terrorismo yo creo que nos ayudarán en ese terreno y, desde luego, seguir combatiendo, desde el ámbito de las Fuerzas de Seguridad del Estado, lo que es el fenómeno terrorista, y hacer las propuestas para combatir la violencia callejera y, de esa manera, el entorno que ampara, desgraciadamente, todavía a ETA.

Pero yo no quiero alardear de eficacia. Yo creo que se está haciendo lo que se tiene que hacer. Y en esta lucha, que es una lucha, desgraciadamente, muy larga, muy difícil, intentaremos cumplir con esas obligaciones que tenemos; desde luego, con la mayor decisión, con el mayor respaldo a todos los demócratas, a todas las fuerzas de seguridad, sea aquí, en las Fuerzas de Seguridad del Estado, en líneas generales, sea en el País Vasco, a la Policía autónoma vasca, a la Ertzaintza y, naturalmente, esperar y desear que la suerte nos acompañe en esa tarea, ¿no? Y notar también el respaldo de los ciudadanos.

L. Herrero.- A la vista de los resultados, señor Presidente, ¿se arrepiente o le parece que fue un error la disponibilidad al diálogo que manifestó el Gobierno con la banda terrorista ETA hace unos días?

Presidente.- No, el Gobierno no ha manifestado una disponibilidad al diálogo. El Pacto de Ajuria Enea, los partidos en el pacto de Ajuria Enea, determinaron, efectivamente, una respuesta política a lo que se había interpretado como una tregua. Que lo que se ha visto es lo que todos temíamos desde el comienzo: que eso simplemente era una

artimaña, un intento de dividir a los partidos democráticos o un intento, efectivamente, de crear confusión, sin el menor deseo de cumplirlo.

Pero, desde luego, el Gobierno no ha manifestado ninguna voluntad, y le puedo decir que lo que hace falta es que todos, todos, sigamos muy unidos en un asunto que, realmente, golpea desde hace muchos años en España y que, cuando se produce una acción muy importante que debilita a los terroristas, nos da motivos para alegría, pero al Gobierno le hace sentir que queda mucho tiempo por delante todavía.

L. Herrero.- ¿Es verdad, señor Presidente --y es la penúltima pregunta--, que las noticias más desagradables de un Presidente del Gobierno, las que más golpean la piel de un Presidente del Gobierno, el ánimo de un Presidente del Gobierno, son las noticias de muertes por atentados terroristas?

Presidente.- Sin duda.

L. Herrero.- ¿Ha pasado usted algún mal momento en ese terreno?

Presidente.- Son las noticias más desagradables. Hay unos teléfonos de un color raro que, cuando suenan esos teléfonos, uno, cuando lo descuelga, ya sabe que puede haber pasado algo poco agradable, ¿no?

Pero, en todo caso, lo que es importante es tener la determinación de combatirlo. Esas cosas, cuando se tiene la determinación de combatirlo y cuando se cuenta con el apoyo de todos, naturalmente, se tienen fuerzas, digamos, más que sobradas para afrontarlo. Yo no tengo la menor duda de que acabaremos quebrando a los terroristas.

L. Herrero.- Señor Presidente, una pregunta más de carácter personal, que es la última. Le conozco desde hace algún tiempo y me precio de saber distinguir alguno de los signos visibles de su comportamiento, y le veo cansado. ¿Está usted realmente cansado?

Presidente.- No, no. Cansado a estas horas, porque ya llevo muchísimas horas de trabajo; pero me encuentro estupendamente.

L. Herrero.- No especialmente. O sea, que podría prescindir de las vacaciones.

Presidente.- ¡Ah!

L. Herrero.- Yo iba a desearle felices vacaciones.

Presidente.- ¡Ah!, bueno, si era una trampa... Pero quiero decir... No, no. Conviene, a lo mejor, descansar un poquito para no cansarse; pero me encuentro muy bien, con un gran optimismo y plenamente entregado a mi tarea.

L. Herrero.- Pues le agradezco mucho, señor Presidente del Gobierno, que haya tenido la deferencia con la Cadena COPE y con "La Linterna", en particular, en habernos concedido esta larga y espero que clarificadora entrevista para los ciudadanos. Se lo agradezco mucho, y le reitero mi deseo de que descansa este verano y que no pierda muchos partidos al "paddle".



Presidente.- Creo que usted va a descansar más que yo.

L. Herrero.- Yo voy a ganar más partidos al "paddle" que usted.

Presidente.- Me da la sensación --le iba a decir-- de que va a perder también más partidos de "paddle" que yo.

L. Herrero.- Señor Presidente, muchas gracias y buenas noches.

Presidente.- Muchas gracias a usted.